



Nota= Acredito por la presente visada por el Señor Alcalde, que la Sesión convocada para este día, no ha podido tener efecto por falta de asistencia de suficiente número de Señores Concejales. Murcia siete de Diciembre de mil ochocientos noventa y seis.

No. B:

Apino

El Secretario.

Agustín Mesnárez

## Sesión del día 9 de Diciembre de 1.896.

Señores  
Alcalde  
Hernandez  
Piqueras  
Carró  
Solís  
Carles.  
Arroix  
Brugarolas  
Costa  
Peñafiel

En la Ciudad de Murcia y sus Salas consistoriales, dadas las tres de la tarde del día de hoy nueve de Diciembre de mil ochocientos noventa y seis, se reunieron con objeto de celebrar la presente Sesión, bajo la presidencia del Señor Don Enrique Ayuso Bomberraison, Alcalde Constitucional de esta dicha Ciudad, los Señores Don Diego Hernandez Illan, Don Juan Piqueras de Molinero, Don Ricardo Carró Perez, Don José Maria Solís Barceló, Don José Manuel Carles Serrano, Don Pedro Arroix Albelda y Don Andrés Brugarolas Spiteri; segundo, tercero, cuarto, quinto, octavo, noveno y décimo tenientes de Alcalde respectivamente; Don Manuel Costa Farinas, Procurador Sindico, y el Regidor Don Fulgencio Peñafiel